

## BASES

# CONCURSO AGAPEA “LA FAROLA DEL MAR”

Proyecto educativo islas de tinta

Edición 2018 / 2019

### 1. Objeto y participantes

El Festival Atlántico del Género Negro Tenerife Noir convoca nuevamente el concurso “La Farola del Mar”, que en esta edición será nuevamente patrocinado por la Librería Agapea y entra dentro del marco del **proyecto educativo ISLAS DE TINTA** que desarrollamos conjuntamente con el Servicio de Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.

Un concurso literario juvenil destinado al alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato<sup>1</sup> de los centros docentes de las Islas Canarias, que hayan trabajado previamente la situación de aprendizaje “**Autopsia del relato criminal: el escenario del crimen**”, cuya forma de evaluación consistirá en la redacción de un relato corto, el cual será el que se presente al concurso.

### 2. Contenido

La temática de los trabajos presentados a concurso tendrá que versar sobre las claves del género negrocriminal expuestas en la situación de aprendizaje, así como los escenarios del crimen que de forma especial se trabajará en este curso 2018/2019 o sobre la violencia de género y los estereotipos femeninos de este género literario que se trabajan de forma transversal en la situación de aprendizaje facilitada.

En la página web del Festival Tenerife Noir, [www.tenerifenoir.com](http://www.tenerifenoir.com), como del Proyecto Educativo Islas de Tinta, [www.islasdetinta.com](http://www.islasdetinta.com), el profesorado de los centros docentes que deseen participar dispondrá de la situación de aprendizaje creada al efecto denominada “**Autopsia del relato criminal: el escenario del crimen**”,

---

<sup>1</sup> Podrá participar alumnado de otros niveles educativos que haya trabajado la situación de aprendizaje.

así como otros materiales didácticos que puedan ayudar y orientar en los trabajos que se presentarán al concurso.

### 3. Forma de presentación de los trabajos

El relato corto que realice cada alumno participante se enviará en un documento de Word con las siguientes consideraciones:

- a) Los relatos, originales, han de ser escritos en Times New Roman 12 y con interlineado doble, tendrán un mínimo de 3 hojas y un máximo de 5 por una sola cara.
- b) Se descartará cualquier trabajo o proyecto que no cumpla con estas especificaciones. Cada trabajo o proyecto debe ser totalmente original y no haber participado en ningún otro concurso.
- c) En dicho documento se hará constar, en la parte superior de la primera hoja, los datos siguientes:

- nombre y apellidos
- centro educativo al que pertenece y localidad
- etapa educativa-curso
- título del trabajo

Una vez completado el documento se enviará por correo electrónico a la dirección: [info@c23culture.com](mailto:info@c23culture.com) o completando el formulario que al efecto está creado en la web del festival.

En el asunto de correo electrónico se especificará: PREMIO LA FAROLA DEL MAR 2018 + nombre del alumno.

**IMPORTANTE:** El profesorado velará para que los relatos cortos posean un mínimo de calidad, buena redacción y correcta ortografía. Al tratarse de trabajos de aula, el profesorado realizará una preselección de los relatos cortos, enviando un máximo de 10 relatos por grupo.

### 4. Plazo de presentación de trabajos

Los trabajos podrán presentarse hasta el **miércoles 21 de junio de 2019**, inclusive.

## **5. Premios y entrega**

El relato ganador, así como la selección de trabajos que por su calidad literaria sean seleccionados para su compilación, edición y publicación junto al relato ganador, será fallado a lo largo del siguiente curso escolar, comunicándose públicamente el día y lugar del fallo y entrega de los premios, así como a los finalistas para su presencia en el acto.

El relato ganador será merecedor del diploma Premio Agapea “La Farola del Mar” y 300€. Se establecerá un segundo premio con diploma acreditativo y 200€. Un tercer premio con diploma acreditativo y 100€. Los tres premios llevarán aparejado una selección de libros gentileza de Librería Agapea.

El relato corto ganador, será adaptado a un cortometraje durante el año en curso, siendo presentado en la siguiente edición del Festival Tenerife Noir.

## **6. Composición del jurado**

El jurado profesional encargado de valorar los trabajos será nombrado por C23Culture.

## **7. Derechos de propiedad intelectual**

Los participantes ceden a C23Culture con carácter de exclusiva y sin limitaciones de ningún tipo todos los derechos de propiedad intelectual e industrial para el uso, reproducción y explotación de los trabajos ganadores del concurso.

Como consecuencia de la cesión de los derechos de explotación, corresponde a la C23Culture el ejercicio exclusivo de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación a través de cualquier medio de los trabajos ganadores del concurso. La cesión de derechos indicada se realiza sin límite geográfico y durante un periodo de cinco años desde la publicación de los ganadores.

## **8. Otras consideraciones**

La presentación de los trabajos para concursar supone la aceptación expresa de las bases aquí establecidas.

La organización del Festival Tenerife Noir se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a estos debidamente durante el transcurso del Concurso.